

SECRETARIADO NACIONAL MIXTO DE CURSILLOS

Siendo la presente la tercera propuesta que hacemos a la Comisión Nacional de la HOAC masculina de nuestra representación en el Secretariado Nacional mixto de Cursillos y para ayudarle a interpretar clara y rectamente nuestro criterio en relación con dicha propuesta, juzgamos conveniente exponer los siguientes puntos:

1º.- A primeros de marzo del presente año esta Comisión Nacional de la HOACF fué invitada por la de la HOAC masculina a formar parte del Secretariado Nacional de Cursillos, constituido en su Pleno Extraordinario de enero del mismo año, con lo que tal Secretariado sería mixto, de ambas Organizaciones.

2º.- A instancias de la Comisión Nacional de la HOAC masculina, que precisaba nuestra respuesta para trasladarla a su próximo Pleno Nacional, esta Comisión Nacional de la HOACF estudió las bases y composición del citado Secretariado de la HOAC masculina y presentó la primera propuesta de las distintas personas que habrían de representar a la HOACF en el Secretariado Nacional mixto de Cursillos, haciendo al mismo tiempo, verbalmente, las dos observaciones siguientes:

a) que nos parecía innecesario para nosotras el Secretariado, pues venía a ser una superestructura, ya que, de acuerdo con nuestra estructura, entre el Consiliario y Responsables de Difusión y de Formación de cada Comisión directiva, Nacional, Diocesanas y de Centros, en relación directa entre sí y con los Directores Sacerdotes y Seglares de Cursillos, respondían suficientemente, hasta entonces, a las necesidades de los Cursillos.

Pero que, no obstante, agradecíamos su invitación y aceptábamos el constituir un Secretariado mixto de Cursillos para facilitar la colaboración y enriquecimiento mutuo con el intercambio de experiencias y para estudiar conjuntamente problemas comunes a las dos Organizaciones respecto a los Cursillos.

Por ello, inspiradas en la composición numérica, de responsabilidades y de planos, del Secretariado de la HOAC masculina, presentamos las personas, de nuestra representación, por responsabilidades y planos paralelos a los de la HOAC masculina y en número igual o inferior composición al de la misma, para lograr el mejor intercambio de opiniones con la más plena representatividad y poder, así, aportar más y garantizar mejor el resultado positivo del Secretariado mixto de Cursillos.

b) que tal aceptación y propuesta por nuestra parte quedaba pendiente de la opinión de nuestro próximo Pleno Extraordinario.

3º.- En el mes de Abril recibimos de la Comisión Nacional de la HOAC masculina su respuesta a nuestra propuesta de marzo.

Se nos informó que, habiendo estudiado, su Pleno Nacional, nuestra propuesta, la estimó no conveniente por el amplio número que presentábamos de personas, en sentido paritario con el de los hombres, lo que dificultaría la marcha de tal Secretariado.

Con lo que quedó este punto pendiente de nueva propuesta por nuestra parte y de estudio y aprobación por la C.N. de la HOAC masculina.